



El próximo presidente de la Corte deberá encarnar legitimidad, legalidad y gobernabilidad



LA PRUEBA DE AGUILAR

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAY

La elección judicial concluyó sin demasiadas sorpresas. Hugo Aguilar será ministro por 11 años y el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En ese tiempo deberá mostrar altura para dar a la Corte legitimidad, legalidad en sus decisiones y gobernabilidad interna.

"Haiga sido como haiga sido": Aguilar llegó promovido por el oficialismo en los infames *acordeones*. Entendible que defienda el carácter "ciudadano" del proceso, pero es indiscutible que fue electo mediante una operación de las fuerzas del Estado y el partido oficial.

Ganar una elección cumpliendo los requisitos legales, no la hace legítima. Falta algo más.

El presidente de la Corte debe dignificar la justicia al amparo de la ley, el Estado de Derecho y la división de poderes.

Un ministro presidente que se someta a los designios del Ejecutivo, o que se duerma en los sueños de replicar la hazaña presidencialista de Juárez, nos llevaría a una seudojusticia capturada entre el poder y las ambiciones personales.

Más importante es que las decisiones de la Corte provengan de la legalidad constitucional, su jurisprudencia y la convención internacional.

Aunque la progresividad de derechos obliga a la revisión permanente sobre su expansión, dar pasos atrás en garantías — como las preocupantes señales en contra de la libertad de expresión — sería un claro retroceso.

Es loable el llamado a la defensa de los grupos vulnerables que hizo Aguilar. Pero ésta debe darse en la lectura armónica de una sociedad plural, dinámica y de complejidades múltiples.

Es imperativo mantener el principio de que nada por la fuerza, sino todo conforme al Derecho y la Constitución. Incluso cuando la fuerza provenga del poder político y partidista que apoyó para obtener el cargo.

Particular desafío será la gobernabilidad del Pleno. Por primera vez en su historia, la Corte

será integrada por una mayoría sin carrera judicial. Esto provoca el riesgo de que la política se imponga a las prioridades de la ley y la justicia, sin que ésta esté exenta de traiciones o el boicot. Si el futuro presidente pretendiera imponer el Estado de Derecho, encontraría resistencias entre las defensoras morenistas; si abusa de su protagonismo, otras figuras buscarán demeritarlo; si se entrega al proyecto político en turno, se expondrá al maniqueísmo de la envidia.

El futuro de Aguilar es desafiante. Tiene la oportunidad de pasar a la historia con dignidad y ganar su legitimidad, o embriagarse con sueños de protagonismo y poder. Esperemos lo primero.

"El futuro de Aguilar es desafiante. Tiene la oportunidad de pasar a la historia con dignidad o embriagarse con sueños de protagonismo y poder".

la historia con dignidad y ganar su legitimidad, o embriagarse con sueños de protagonismo y poder. Esperemos lo primero.

CUMULONIMBUS. *"Hay un tribunal superior a los tribunales de justicia, y ese es el tribunal de conciencia. Sustituye a todos los demás tribunales". Mahatma Gandhi.*